ACTA N° 8

FECHA: 13 de agosto de 2024 Bogotá,

HORA: 8:00 A.M

LUGAR: SEDID

TEMA: Reunión de equipo transversal de salud

ASISTENTES: Los firmantes

ORDEN DEL DÍA:

1 Socialización de portafolio de servicios de Secretaria Distrital de Integración Social
2 Acuerdos diligenciamiento drive caso de egresos, salida voluntaria, cupos y proceso de certificación
3 Varios y cierre

DESARROLLO:

1- Socialización de portafolio de servicios de la secretaria de integración social.

Se da inicio a la cualificación con la participación de la líder del proceso transversal de salud Leidy Duarte, con el fin de cualificar al equipo trasversal sobre el portafolio de servicios de la secretaria de integración social, en donde la líder da a conocer al equipo de trabajo cual es el objetivo, misión, visión, cuáles son los servicios, oferta de servicios sociales, modalidades estrategias y beneficios del portafolio, objeto del servicio social, oferta, tipo de focalización, población objetivo, criterios de priorización, criterios de ingreso, criterios de egreso, restricciones, ejecución objetivo, transferencias monetarias no condicionadas, los objeto del Servicio Social, oferta, tipo de focalización, población objetivo, criterios de priorización, criterios de Ingreso, criterios de egreso, restricciones, ejecución de todos los servicios de la secretaria de integración social.

Objetivo general

Dar a conocer el conjunto de servicios, modalidades, estrategias, beneficios y transferencias monetarias de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS. El cual describe el objeto del servicio, la oferta, el tipo de focalización, la población objetivo, los criterios de priorización, ingreso, egreso, restricciones y las actividades o acciones que se desarrollan, con el fin de orientar a la ciudadanía en general frente a la oferta institucional de la entidad.

Misión

La Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial[1].

Visión

La entidad busca para el año 2030 ser líder, a nivel nacional, en materia de política social y un referente en la promoción de derechos, por contribuir a la inclusión social, al desarrollo de capacidades y a la prestación de los servicios sociales de alta calidad, a través de la transformación de los servicios sociales, la modernización institucional y el desarrollo de la Estrategia Territorial Integral Social –ETIS– lo cual responde a las necesidades sociales mediante acciones transectoriales, integradoras e innovadoras. Lo anterior para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

Que son los servicios sociales

Conjunto de acciones integradas que buscan atender las necesidades sociales identificadas en las personas, familias y comunidades que habitan en la ciudad de Bogotá, en el marco de la protección social, el Sistema Distrital de Cuidado y la integración territorial, poblacional y diferencial.

Qué es el portafolio de servicios sociales

El portafolio de servicios es el documento aprobado que contiene la totalidad de las fichas técnicas de los servicios, modalidades, estrategias, beneficios y transferencias monetarias de la Secretaría Distrital de Integración Social, en las que las áreas técnicas responsables describen y establecen el objeto, la oferta, la ejecución, el tipo de focalización, la población objetivo, los criterios de priorización, ingreso, egreso y restricciones.

Oferta de servicios sociales, modalidades, estrategias, beneficios y transferencias.

De conformidad con la estructura de la Secretaría Distrital de Integración Social, la misión, visión, objetivos estratégicos y competencias institucionales, se presenta a continuación la oferta de los servicios sociales, modalidades, estrategias, beneficios y transferencias, diseñados o actualizados por las áreas técnicas de la Entidad, validados técnicamente por la Mesa para la Gestión Integral Social y aprobados por el Comité Institucional de Gestión.

A su vez da a conocer todos los servicios, modalidades y estrategias, que se prestan por parte de la SDIS los cuales son 80.

Las transferencias monetarias no condicionadas, donde se garantizan, progresivamente, un ingreso mínimo a los hogares en condición de pobreza residentes en Bogotá D.C, para aportar a la reducción de los índices de pobreza monetaria y de feminización de la pobreza.

Los canales de Atención a la Ciudadanía son los números de teléfonos de las subdirecciones locales y sus respectivas direcciones, refiere la líder que también se manejan líneas o centros de acogida, canales de atención virtuales www.bogota.gov.co/sdqs o canales de atención telefónicas que son línea de atención ciudadana +57 (1) 3 80 83 30, línea Gratuita de atención ciudadana 01 8000 127 007, línea 195 Centro de Contacto Distrital.

2- Acuerdos diligenciamiento drive caso de egresos, salida voluntaria, cupos y proceso de certificación.

La líder cualifica el diligenciamiento del Excel que se maneja en el drive ya que refiere que falta más descripción por parte del equipo en las respuestas de las visitas, refiere que para las solicitudes de cupo se debe dejar por escrito todos los datos del ciudadano como son.

Nombres completos

Numero de cedula

Fecha de nacimiento

Diagnostico

Edad

Y quien realiza la solicitud

Se realiza el ejemplo de cómo debe quedar en el Excel del drive, a su vez se les informa que es fundamental estos datos ya que para brindar las respuestas a los correos de visitas que el equipo realiza es de gran importancia estos datos.

3- Varios

En varios se cualifica al equipo sobre los servicios que se ofertan en el proyecto de adultez los cuales son:

Hogares de paso día y noche:

Los mártires, tenemos una cobertura de 120 en el día y en la noche se cuenta con un cupo de 120.

Bakata, se cuenta con un cupo de 460 en total, 230de día y de noche.

La sabana, no refiere la líder que se cerrara el día 16 de septiembre del presente año.

El voto nacional cuenta con una atención de 180 de día y de noche 39 de lunes a sábado.

Contamos con el SEDID el cual es quedara como hogar de paso, pero aún se sabe la fecha exacta.

Mujeres los criterios son, mujeres gestantes bajo peso o desnutrición, cualquier tipo de violencia mayor de 29 años o en alto riesgo de habitar calle y socio sanitario.

Autocuidados

Liberia con atención de lunes a sábado de 6 a 11:30 de la mañana, refiere que habrá un plan piloto de atenciones para solo mujeres de 2 a 5 de la tarde.

Upi 32 atención de lunes a sábado

Nos refiere que las atenciones distritales deben ser de 3200 y 1500 en riesgo de habitar calle, la SDIS informa que abra una nueva apertura de hogar de paso en el año 2026.

Por otra parte, se informa el cambio de la compañera Alejandra Piñeros quien pasara a liderar la mesa de referenciación.

Nos recuerda la líder que como proyecto 7948 préstamos atención a los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle y en riesgo de estarlo desde los 29 años hasta los 59 y 11 meses.

Nos informa que se realizará el censo desde el 16 al 31 de septiembre del 2024 por lo cual todo el equipo deberá contar con disponibilidad para realizar el apoyo correspondiente.

Por último, se realiza entrega de papelería por parte del equipo trasversal para realizar gestión documental en el momento que la líder realice la programación para dicho ejercicio.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: ASISTENCIA

Elaboró: KATHERINE MONTAÑA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Revisión de equipo primera infancia 2. Lugar: SEDE 3. Fecha y hora: 8 Agosto 2024 8:00 AM

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	María Rubiela González Gomez	52754808	SDIS Adultez	Aux enfermería	Contratista	Gonzalezrubi1724@gmail.com	3102675778	
2	Marleni Sánchez Aponte	51947001	SDIS Adultez	Aux enfermería	contratista	Marlenisanchez649@yahoo.com	3123694089	
3	Brenda Zuñiga	1042389992	SDIS Adultez	Aux enfermería	contratista	Lizaosu@hotmail.com	3108079010	
4	Leidy Duarte Vanegas	53099452	SDIS- Adultez	Líder Salud	Contratista	lduarter1@sdis.gov.co	3208202279	
5	Katherin Montaño	53052246	SDIS-Adultez	Técnico	Contratista	Katyluque@Gmail.com	3136423553	
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner